

ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL

SESIÓN NÚMERO 455

11 DE MAYO DE 2012

Presidente: Dr. José Antonio de los Reyes Heredia

Secretario: Dr. José Gilberto Córdoba Herrera

En la Sala de Consejo Divisional de la División de CBI, siendo las 11:10 horas del día 11 de mayo de 2012, inicia la Sesión No. 455 del Consejo Divisional.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 14 miembros. La Srita. Lizbeth Reyes Ramos se incorporó durante la sesión. El Sr. Alexandro Tellez Plancarte no asistió.

Se declaró la existencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo una modificación en el Orden del día, la cual consiste en incluir el punto 8 referente a la ratificación de la lista complementaria para la integración del Jurado para evaluar y dictaminar sobre las obras presentadas para su publicación según la Convocatoria para la publicación de libros de texto, materiales producidos en medios digitales y libros de divulgación de la División y un cambio en el nombre del proyecto *Programa de vinculación profesional* por *Programa para apoyar y fortalecer la formación académica de los alumnos mediante el diseño de propuestas que los aproximen a su práctica profesional* y la inclusión de un caso en los puntos 14 y 15, respectivamente.

Por lo que el Orden del día quedaría de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.

3. Aprobación, en su caso, de las Actas de la Sesiones 450 y 451.
4. Presentación del Informe Anual del Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, sobre las actividades realizadas durante el año de 2011, de acuerdo con lo señalado en el artículo 52, fracción XII del Reglamento Orgánico.
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión encargada de analizar la modificación al plan y programas de estudio de la Licenciatura en Computación.
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión encargada de analizar la modificación al plan y programas de estudio de la Licenciatura en Matemáticas.
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión encargada de la modificación de los Lineamientos particulares que establecen las actividades académicas que deben haber cumplido los candidatos a obtener la medalla al mérito académico y el diploma al mérito académico de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.
8. Análisis, discusión y ratificación, en su caso, de la lista complementaria para la integración del Jurado para evaluar y dictaminar sobre las obras presentadas para su publicación según la Convocatoria para la publicación de libros de texto, materiales producidos en medios digitales y libros de divulgación de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Iztapalapa.
9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la creación del proyecto *"Diagnóstico, diseño y evaluación de estrategias docentes para la mejora en conocimientos, habilidades y valores en los alumnos de nuevo ingreso a las licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería"*.
10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la creación del proyecto *"Programa de vinculación profesional por Programa para apoyar y fortalecer la formación académica de los alumnos mediante el diseño de propuestas que los aproximen a su práctica profesional"*.

11. Conocimiento del periodo sabático del profesor:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE
Felipe López Isunza	Ingeniería de Procesos e Hidráulica	14 meses	10-IX-2012
Elsa Omaña Pulido	Matemáticas	18 meses	10-IX-2012

12. Análisis, discusión y resolución, en su caso, del informe de periodo sabático de los profesores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Joel Ricardo Jiménez Cruz	Ingeniería Eléctrica
Hans L. Fetter Nathasky	Matemáticas
Guillermo Arnulfo Vázquez Coutiño	Química

13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación a la programación anual de UEA que presenta la Coordinación del Posgrado en Matemáticas.

14. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen sobre la recuperación de la calidad de alumno para concluir estudios de posgrado de:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Juan Carlos Piña Victoria	207381116	Ingeniería Química (Nivel Maestría)
José Carlos Cárdenas Guerra	204180032	Ingeniería Química (Nivel Doctorado)

15. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de acreditación de estudios de los alumnos:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
María de Jesús Benítez Castro	208342864	Ingeniería Hidrológica
Liliana Ernestina Cruz García	209311052	Ingeniería Hidrológica
José Hilario Ramos Ríos	210318619	Ingeniería Química
Juan Armando Velazco Velazco	205206873	Matemáticas
Roberto Edrey Blanco Carapia	210370069	Química
		POSGRADO
María Elena Melgar Estrada	2121800737	Ciencias y Tecnologías de la Información (Nivel Doctorado)

16. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de equivalencia de estudios de los alumnos:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
José Luis Armenta Becerra	2122014459	Física POSGRADO
Fernando Iván Molina Herrera	2113803377	Ingeniería Química (Nivel Doctorado)

17. Asuntos Generales.

ACUERDO #455.1.- Se aprobó por unanimidad el Orden del día con modificaciones.

3. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LA SESIONES 450 Y 451.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Acta 450.

ACUERDO #455.2.1.- Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 450 sin modificaciones.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Acta 451.

ACUERDO #455.2.2.- Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 451 sin modificaciones.

4. PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA, SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO DE 2011, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 52, FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO ORGÁNICO.

El Dr. José Antonio de los Reyes Heredia de conformidad con el artículo 52, fracción XII del Reglamento Orgánico de la Universidad presentó el informe de actividades desarrolladas por la División de Ciencias Básicas e Ingeniería durante el 2011. Comentó que con esto se pretende informar a la comunidad sobre el trabajo desarrollado por sus miembros, disponer de un documento que sirva como base para el análisis general del avance de la División y en particular de las áreas, los departamentos y de la aplicación de los planes y programas de estudio.

A continuación, el Dr. de los Reyes presentó las líneas generales del informe anual con base en el plan estratégico de la División, en las que se agrupan las actividades de la División en las funciones sustantivas de la Universidad. Una vez concluido lo anterior, el Presidente del Consejo sometió el informe al análisis y discusión del pleno.

Se dio por recibido el Informe de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería correspondiente al año 2011.

5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LA MODIFICACIÓN AL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN COMPUTACIÓN.

El Dr. José Antonio de los Reyes dio lectura al Dictamen que presentó la Comisión encargada de analizar la modificación al plan y programas de estudio de la Licenciatura en Computación. Mencionó que de acuerdo con la reglamentación, se consultó con los abogados de la Universidad y a la Dirección de Sistemas Escolares quienes aportaron valiosos comentarios a la propuesta que se incorporaron en la misma.

El M. en C. Omar Lucio Cabrera Jiménez, previo acuerdo del Consejo, presentó las modificaciones al plan y programas de estudios de la licenciatura. En términos generales, la modificación se adecuó al Sistema Divisional de Estudios a Nivel Licenciatura, se modificó en número de créditos a cursar, se incluyeron nuevas UEA que darán una formación más específica a los alumnos, se cambiaron las modalidades de conducción y evaluación de los programas de estudio.

El Dr. Juan José Ambriz García preguntó si se consideró para esta adecuación cambiar el nombre a la licenciatura por Ingeniería en Computación y porque no se consideraron las UEA de movilidad. El Coordinador de la Licenciatura explicó que si se encuentra considerada la opción de cursar UEA en movilidad en la etapa de formación complementaria, el Dr. de los Reyes pidió se incluyeran explícitamente tres o cuatro UEA de movilidad para ayudar a los alumnos y que el proceso sea más rápido. El M. en C. Omar Cabrera comentó que el nombre de la Licenciatura en Computación se ajusta a los estándares de instituciones evaluadoras. El Dr. Manuel Aguilar Cornejo felicitó al Comité de la licenciatura y a las diversas áreas de investigación del Departamento y, en especial, agradeció al área de computación y sistemas el apoyo para llevar a buen fin esta modificación.

El Dr. de los Reyes agradeció a los miembros del Comité de la Licenciatura el trabajo sistemático que realizaron en el diseño de los programas y de la nueva estructura del plan de estudios y a los miembros de la Comisión del Consejo Divisional su trabajo arduo y comprometido con esta propuesta de modificación.

ACUERDO #455.3.- Se aprobó por unanimidad el dictamen que presenta la Comisión encargada de analizar la modificación al plan y programas de estudio de la Licenciatura en Computación.

6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LA MODIFICACIÓN AL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS.

El Dr. de los Reyes dio lectura al Dictamen que presentó la Comisión encargada de analizar la modificación al plan y programas de estudio de la Licenciatura en Matemáticas y, al igual que en el punto anterior, mencionó que se consultó con los abogados de la Universidad y a la Dirección de Sistemas Escolares, quienes aportaron valiosos comentarios a la propuesta y que se incorporaron en la misma. La Dra. Shirley Bromberg Silverstein, previo acuerdo del Consejo, presentó la propuesta de modificación al plan y programas de estudio de la licenciatura a los miembros del Consejo Divisional que está definida por el perfil específico del egresado de la Licenciatura en Matemáticas.

Los cambios al plan de estudios incluyen una etapa de formación propedéutica constituida por la UEA de Cursos Complementarios, se le da una nueva estructura al plan de estudios dividida en cuatro etapas que ayudan a la formación del alumno. Se modificaron las modalidades de conducción y evaluación en distintas UEA. Se modificaron el número de créditos optativos y se crearon bloques de UEA optativas en

la formación complementaria y se abrieron proyectos específicos en el proyecto terminal. Se incluyó el idioma inglés.

El Dr. de los Reyes, agradeció a la Comisión del Consejo Divisional su trabajo arduo y comprometido con esta propuesta de modificación y al Comité de la Licenciatura y en particular a la Coordinadora de la Licenciatura, la Dra. Shirley Bromberg Silverstein.

ACUERDO #455.4.- Se aprobó por unanimidad el dictamen que presenta la Comisión encargada de analizar la modificación al plan y programas de estudio de la Licenciatura en Matemáticas.

7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE LA MODIFICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARTICULARES QUE ESTABLECEN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS QUE DEBEN HABER CUMPLIDO LOS CANDIDATOS A OBTENER LA MEDALLA AL MÉRITO ACADÉMICO Y EL DIPLOMA AL MÉRITO ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA.

El Dr. José Antonio de los Reyes dio lectura al Dictamen de la modificación de los Lineamientos particulares que establecen las actividades académicas que deben haber cumplido los candidatos a obtener la medalla al mérito académico y el diploma al mérito académico de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, mencionó que esto se debe a la necesidad de establecer una diferencia entre las actividades académicas por las cuales se otorga la distinción de profesor distinguido y emérito de la Universidad.

ACUERDO #455.5.- Se aprobó por unanimidad el dictamen que presenta la Comisión encargada de la modificación de los lineamientos particulares que establecen las actividades académicas que deben haber cumplido los candidatos a obtener la Medalla al Mérito Académico y el Diploma al Mérito Académico de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA LISTA COMPLEMENTARIA PARA LA INTEGRACIÓN DEL JURADO PARA EVALUAR Y DICTAMINAR SOBRE LAS OBRAS PRESENTADAS PARA SU PUBLICACIÓN SEGÚN LA CONVOCATORIA PARA LA PUBLICACIÓN DE LIBROS DE TEXTO, MATERIALES PRODUCIDOS EN MEDIOS DIGITALES Y LIBROS DE DIVULGACIÓN DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA DE LA UNIDAD IZTAPALAPA.

El Presidente del Consejo explicó que en la sesión anterior se aprobó la lista de los jurados encargados de evaluar los materiales recibidos según la Convocatoria para la publicación de libros de texto, materiales producidos en medios digitales y libros de divulgación de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Iztapalapa, y que con la presente lista se busca complementar las evaluaciones de los libros presentados.

La propuesta de los jurados complementarios según los libros presentados son:

- 1 **Paquete computacional de simulación Monte Carlo para esquema básico de comunicación OFDM sobre la red eléctrica**
Jurado propuesto: Dr. Víctor Rangel Licea (UNAM)

2 Método experimental para universitarios

Jurado propuesto: Dra. Ruth Patricia Villamil Aguilar (UAMI)
 Dra. Ana María Martínez Vázquez (UNAM)
 Dr. José Alberto Alarcón Díaz (UAMI)

3 Ecuaciones diferenciales parciales

Jurado propuesto: Dra. Inna Konstantinovna Shingareva (U. Sonora)
 Dr. Guillermo Dávila Rascón (U. Sonora)

ACUERDO #455.6.- Se aprobó por unanimidad, la lista complementaria para la integración del Jurado para evaluar y dictaminar sobre las obras presentadas para su publicación según las obras presentadas para su publicación según la Convocatoria para la publicación de libros de textos, materiales producidos en medios digitales y libros de divulgación de la División Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Iztapalapa.

9. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA CREACIÓN DEL PROYECTO *"DIAGNOSTICO, DISEÑO Y EVALUACIÓN DE ESTRATEGIAS DOCENTES PARA LA MEJORA EN CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y VALORES EN LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO A LAS LICENCIATURAS DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA"*.

El Dr. José Antonio de los Reyes mencionó que el proyecto a considerar en este punto es el resultado del trabajo de profesores de los cinco departamentos y tiene que ver con el diagnostico, diseño y evaluación de estrategias docentes para la mejora en conocimientos, habilidades y valores en los alumnos de nuevo ingreso a las licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

La Dra. Rubicelia Vargas Fosada, previo acuerdo del Consejo Divisional, presentó el proyecto al pleno y mencionó que los profesores que elaboraron esta propuesta pertenecen a diferentes áreas y departamentos de la División. Mencionó que los antecedentes de este proyecto se centran en los cursos complementarios y en el perfil de egreso de dichos cursos, las distintas habilidades que desarrollan, comentó que se desarrolló un instrumento de evaluación para calificar dichas habilidades. Enlistó los instrumentos y productos de apoyo para el mejor funcionamiento de los cursos complementarios.

Comentó que el objetivo de este proyecto es desarrollar actividades alrededor de los cursos complementarios para promover el desarrollo de las habilidades y conocimientos definidos en el perfil deseable de ingreso de los alumnos de la División. Explicó los objetivos particulares y los productos que se esperan obtener.

El Dr. de los Reyes mencionó que la necesidad de evaluar los resultados de los cursos complementarios está expresada en el proyecto completo y, comentó que se espera continuar con las evaluaciones a todas las iniciativas que se llevan a cabo en la División. Consideró relevante que los proyectos que involucran a la comunidad y que benefician en su conjunto a los resultados que a nivel divisional se están teniendo es fundamental que se conozcan y que, es gracias a este tipo de proyectos que se puede realizar.

ACUERDO #455.7.- Se aprobó por unanimidad, la creación del proyecto Diagnostico, diseño y evaluación de estrategias docentes para la mejora en conocimientos, habilidades y valores en los alumnos de nuevo ingreso a las licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

10. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA CREACIÓN DEL PROYECTO “PROGRAMA DE VINCULACIÓN PROFESIONAL POR PROGRAMA PARA APOYAR Y FORTALECER LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ALUMNOS MEDIANTE EL DISEÑO DE PROPUESTAS QUE LOS APROXIMEN A SU PRÁCTICA PROFESIONAL”.

El Presidente del Consejo mencionó que el proyecto que se analizaría en este punto no es sólo iniciativa de la División sino que incumbe a profesores de las Divisiones de CBS y CSH, comentó que tiene que ver con fortalecer la formación académica de los alumnos mediante el diseño de propuestas que contribuirán a su aprendizaje.

Previo acuerdo del Consejo, la Mtra. Irene Guillén realizó un presentación resumida del proyecto, sus antecedentes, objetivos, retos, acciones, desarrollos y habilidades que esperan obtener en beneficio de los alumnos de la universidad.

ACUERDO #455.8.- Se aprobó por unanimidad, la creación del proyecto Programa de vinculación profesional por Programa para apoyar y fortalecer la formación académica de los alumnos mediante e diseño de propuestas que los aproximen a su próxima práctica profesional.

11. CONOCIMIENTO DEL PERIODO SABÁTICO DEL PROFESOR:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE
Felipe López Isunza	Ingeniería de Procesos e Hidráulica	14 meses	10-IX-2012
Elsa Omaña Pulido	Matemáticas	18 meses	10-IX-2012

El Consejo Divisional conoció el periodo sabático de los profesores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE
Felipe López Isunza	Ingeniería de Procesos e Hidráulica	14 meses	10-IX-2012
Elsa Omaña Pulido	Matemáticas	18 meses	10-IX-2012

12. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME DE PERIODO SABÁTICO DE LOS PROFESORES:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Joel Ricardo Jiménez Cruz	Ingeniería Eléctrica
Hans L. Fetter Nathasky	Matemáticas
Guillermo Arnulfo Vázquez Coutiño	Química

El Dr. Manuel Aguilar Cornejo mencionó que el profesor Joel Ricardo Jiménez Cruz presentó el informe de periodo sabático, en el cual reportó memoria en congreso, un artículo de divulgación, distintas presentaciones en congreso, comenzó sus estudios de posgrado donde tiene el 50% de avance, por lo que consideró satisfactorio su informe de actividades realizadas en el periodo sabático.

ACUERDO #455.9.1.- Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del periodo sabático del profesor Joel Ricardo Jiménez Cruz, del Departamento de Ingeniería Eléctrica de acuerdo con la evaluación hecha por el Jefe de Departamento.

El Dr. Joaquin Delgado Fernández presentó el informe de actividades del periodo sabático del profesor Hans Fetter Nathansky, publicó dos artículos de investigación, participó en la traducción de un artículo alemán para apoyar la investigación de otros profesores, por lo anterior consideró que los objetivos se cumplieron satisfactoriamente.

ACUERDO #455.9.2.- Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del periodo sabático del profesor Hans L. Fetter Nathansky, del Departamento de Matemáticas de acuerdo con la evaluación hecha por el Jefe de Departamento.

El Dr. Marcelo Galván Espinosa mencionó que el profesor Guillermo Arnulfo Vázquez Coutiño trabajó en la UAM Azcapotzalco durante su periodo sabático para dar continuidad a su trabajo de doctorado. Cumplió los objetivos planteados para su sabático, mencionó que se involucró en actividades de difusión del Departamento y de la Licenciatura. Consideró el informe como satisfactorio.

ACUERDO #455.9.3.- Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del periodo sabático del profesor Guillermo Arnulfo Vázquez Coutiño, del Departamento de Química de acuerdo con la evaluación hecha por el Jefe de Departamento.

13. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN A LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE UEA QUE PRESENTA LA COORDINACIÓN DEL POSGRADO EN MATEMÁTICAS.

El Dr. José Antonio de los Reyes presentó al pleno del Consejo la solicitud de modificación a la programación anual que presenta la Coordinación del Posgrado en Matemáticas para el trimestre 12-P.

ACUERDO #455.10.- Se aprobó por unanimidad las siguientes modificaciones a la programación anual que presenta la Coordinación del Posgrado en Matemáticas.

POSGRADO EN MATEMÁTICAS	
ALTA	CLAVE
Probabilidad II	2137063

14. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN SOBRE LA RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNO PARA CONCLUIR ESTUDIOS DE POSGRADO DE:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Juan Carlos Piña Victoria	207381116	Ingeniería Química (Nivel Maestría)
José Carlos Cárdenas Guerra	204180032	Ingeniería Química (Nivel Doctorado)

ACUERDO #455.10.1.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen sobre la recuperación de calidad de alumno para concluir estudios de posgrado que presentó el Ing. Juan Carlos Piña Victoria con matrícula 207381116 de la Maestría en Ciencias (Ingeniería Química) a quien se le otorga un plazo, a partir del 11 de mayo de 2012 hasta finalizar el trimestre 13-I.

ACUERDO #455.10.2.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen sobre la recuperación de calidad de alumno para concluir estudios de posgrado que presentó el M. en C. José Carlos Cárdenas Guerra con matrícula 204180032 del Doctorado en Ciencias (Ingeniería Química) a quien se le otorga un plazo, a partir del 11 de mayo de 2012 hasta finalizar el trimestre 13-I.

15. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS DE LOS ALUMNOS:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
María de Jesús Benítez Castro	208342864	Ingeniería Hidrológica
Liliana Ernestina Cruz García	209311052	Ingeniería Hidrológica
José Hilario Ramos Ríos	210318619	Ingeniería Química
Juan Armando Velazco Velazco	205206873	Matemáticas
Roberto Edrey Blanco Carapia	210370069	Química
		POSGRADO
María Elena Melgar Estrada	2121800737	Ciencias y Tecnologías de la Información (Nivel Doctorado)

ACUERDO #455.11.1.- Se aprobó por unanimidad los proyectos de resolución de acreditación de los alumnos:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
José Hilario Ramos Ríos	210318619	Ingeniería Química
		POSGRADO
María Elena Melgar Estrada	2121800737	Ciencias y Tecnologías de la Información (Nivel Doctorado)

ACUERDO #455.11.2.- Se aprobó por 12 votos a favor, 1 en contra y 0 abstenciones, los proyectos de resolución de acreditación de los alumnos:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Juan Armando Velazco Velazco	205206873	Matemáticas
Roberto Edrey Blanco Carapia	210370069	Química

ACUERDO #455.11.3.- Se aprobó por unanimidad otorgarle los 9 créditos de la UEA Estructuras Numéricas (2130031) y se aprobó por mayoría simple no otorgar la UEA Introducción al Pensamiento Matemático (2130030), del proyecto de resolución de acreditación de la alumna:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
María de Jesús Benítez Castro	208342864	Ingeniería Hidrológica

ACUERDO #455.11.4.- Se aprobó por unanimidad otorgarle los 18 créditos correspondientes a las UEA Estructuras Numéricas (2130031) y Geometría Analítica (2130042) y se aprobó por mayoría simple no otorgar la UEA Introducción al Pensamiento Matemático (2130030), del proyecto de resolución de acreditación de la alumna:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Liliana Ernestina Cruz García	209311052	Ingeniería Hidrológica

16. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS DE LOS ALUMNOS:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
José Luis Armenta Becerra	2122014459	Física
		POSGRADO
Fernando Iván Molina Herrera	2113803377	Ingeniería Química (Nivel Doctorado)

ACUERDO #455.12.1.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de resolución de equivalencia de los alumnos:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
José Luis Armenta Becerra	2122014459	Física
		POSGRADO
Fernando Iván Molina Herrera	2113803377	Ingeniería Química (Nivel Doctorado)

17. ASUNTOS GENERALES.

El Presidente del Consejo Divisional agradeció a los Miembros del Consejo Divisional todo el trabajo realizado durante el año lectivo que fueron representantes.

El Presidente del Consejo dio por terminada la Sesión No. 455 del Consejo Divisional, siendo las 14:30 hrs. del día 11 de mayo de 2012, extendiéndose la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Presidente del Consejo

Secretario del Consejo